



Nº 45

SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA  
16 DE JUNIO DE 1943.

En la Ciudad de Palma, Capital de la Provincia de Baleares, -  
siendo la hora doce y treinta minutos del día diez y seis de ju-  
nio de mil novecientos cuarenta y tres, me constituyo con el Sr  
Alcalde, Don Jorge Dexeallar Montis, en el Salón de Sesiones de  
esta Casa Consistorial, para celebrar sesión ordinaria en prime-  
ra convocatoria y como quiera que han transcurrido quince minu-  
tos sin que haya acudido número suficiente de Sres. vocales pa-  
ra poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que -  
han dejado de asistir, procede reunirse el próximo día 16 de --  
los corrientes en segunda convocatoria y a la misma hora señala-  
da en la hoja convocatoria.

EL ALCALDE,

*Dexeallar*

El Secretario,

*Juan de Borja*

Nº 46

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA  
18 DE JUNIO DE 1943.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de  
Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día diez y  
ocho de junio de mil novecientos cuarenta y tres, se reúne la -  
Comisión Gestora Municipal, en el Salón de Sesiones de esta Ca-  
sa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jorge-

Descallar Montis, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Gestores Don Guillermo Homar Reynés, Don José L. Moragues Monlau, Don Juan Cuerva, Don Joaquín F. de Puigdorffia, Don Gabriel Hevia-Maura, Don Jorge Andreu Alcover, Don Juan Fortuny Descallar, Don Miguel Nadal Pont, Don Pablo Chmellis Pal, El Interventor de Fondos Don Pedro Jover Balaguer, y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya las doce y cuarenta minutos el Sr. Alcalde declara abierta la sesión, dándose seguidamente lectura al acta de la anterior siendo aprobada por unanimidad.

2. Acto seguido por Secretaria son presentadas-  
**Se aprueban cuentas.** varias cuentas correspondientes a las diferentes Comisiones de esta Corporación que son aprobadas.

**COMISION DE GOBIERNO Y POLICIA:** Siete cuentas por inserción de --- anuncios importantes cada una de ellas 225'75 pts, 189'00 pts. 78'75 pts., 367'50 pts, 90'45 pts, 56'00, 210'75 pts. 84'35- Cuatro cuentas de La Almudaina por anuncios 189'05 pts, 81'45 pts, 216'30 pts. 327'25 pts- Once cuentas de la Compañía de Gas y Electricidad, por alumbrado, reposición nitras alquileres contadores, consumo gas etc. 14.455'16 pts, 7.363'35 pts.-679'50 pts. 298'00 pts. 1.128'65 pts.--- 52'53 pts. 3'80 pts. 41'38 pts. 45'10 pts. 1'00 pts. 10'49 pts. ----- 470'00 pts, esta última de J. Forteza por 36 viajes conducción presos, mayo.- Importando todas ellas en su totalidad la cantidad de **VEINTE Y SEIS MIL SEICIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS CON CINCUENTA Y SEIS CENTIMOS.**

**SECCION DE MATERIAL.**- Ocho cuentas de S. LLinda Viuda de Soler por impresos, sellos goma, blocks Alcaldia, convocatorias frascos tinta etc. por valor de 220'00 pts. 17'00 pts, 20'00 pts, 47'00 pts. 4000 pesetas 45'00 pts. 13'00 pts. 68'00 pts.- Otra de Antonio Pina por 30 frascos tinta 365'00 pts- Tres cuentas de Impreta ISMA por block oficina 110'00 pts. por impresos Alcaldia y Guardia Municipal 167 - pts. por impresos alcantarillado 140'00 pts.-Otra de José Mulet --- plumas, lápices y otros 465'00 pts.-Otra del mismo por cintas máqui



141)  
A.0.086.328 \*

nas, lápices y otros 445'00 pts.- Otra de Viuda de Antonio Sañellas por frascos gomas, papel carbón y otros 368'00 pesetas. Importando todas ellas en su totalidad la cantidad de **DOS MIL QUINIENTAS TREINTA Y UNA PESETAS.**

**COMISION DE ARRIEROS:** Una cuenta de Hermanos Puigcerros por una pila vigilante nocturno 35 pesetas. Otra de Macaya por lubricantes servicio auto carnes 368'40 pts.-Otra de Gas y Electricidad por alumbrado Estaciones Sanitarias, mayo 11'80 pts.-Importando en su totalidad la cantidad de **TRESCIENTAS CINCUENTA Y CINCO PESETAS CON VEINTE CENTIMOS.**

**COMISION DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.**- Una cuenta de José Torres por pastillas de jabón Casa Socorro 52'50 pts.-Otra del Colegio Oficial Farmacéutico, recetas beneficencia 7.539'70 pts.-Otra de Hijo de Tort Matamala, cajas vendas y otros Casa Socorro mes de abril y mayo 1.112'65 pts.-Otra del mismo por Gober's y otros Laboratorio Municipal, febrero, marzo y mayo 283'85 pts.-Otra de Alfonso Miró por agua oxigenada y otros Casa de Socorro 661'60 pts.-Otra del mismo por agua oxigenada para Laboratorio municipal, en mayo 10'40 pts-Importando en su totalidad la cantidad de **NUEVE MIL SEISCIENTAS CINCUENTA PESETAS CON SETENTA CENTIMOS.**

**COMISION DE CULTURA**- Una cuenta de Falange Fémina, suscripción semanario «Medina» 26'00 pts.-Otra de Francisca Bibilopi, material limpieza 65'30 pts.-Otra de Gas y Electricidad, alumbrado 279'45 pt. otra de la misma por P/m. 20'56 pts. - Importando en su totalidad la cantidad de **TRESCIENTAS NOVENTA Y UNA PESETAS CON CUARENTA Y UN CENTIMOS.**

3. Seguidamente y a propuesta de la Comisión de ---  
Se conceden permisos  
obras particulares. Obras y Reforma interior, se acuerda conceder

diez y seis permisos para realizar obras particulares a otros tantos peticionarios, según una relación presentada por la citada Comisión, que comienza por el interesado por Don Antonio Canelas para convertir ventana en portal, C<sup>a</sup>. de Manacor 29-- Casa Blanca, y termina por el solicitado por Don Jaime López para abrir ventana en calle Fortín n<sup>o</sup> 9.

4.  
Se conceden permisos para traspasos establicialen--  
tos comer y beber.

Acto continuo y a propuesta de la Comisión de Beneficencia y Sanidad se acuerda conceder permiso a Don Antonio Rodríguez Gómez, para trasladar almacén mayorista del Mercado de Hortelanos a la calle de Herrería n<sup>o</sup> 14. Igualmente se autoriza a Doña Catalina Berges Berges, para instalar tienda para la venta al por menor de frutas verdes y secas en Ca'n Deuertir n<sup>o</sup> 9. Carretera de Lluchmayor.

5.  
Se autoriza traspaso co-  
mercio de chocolatería.

También a propuesta de la misma Comisión se acuerda acceder a la petición formulada por Don Antonio Barceló y Clar interesado el traspaso de la Chocolatería sita en la calle de Barceló y Combis -- propiedad de Doña Margarita Fontirrois, ya que no sufre modificación alguna exterior ni interior.

6. 6a). 6b)  
Se autoriza colocación pan-  
teones.

También a propuesta de la citada Comisión se acuerda autorizar a D. Antonio Martorell Tocho para que pueda construir un panteón según diseño presentado en la sepultura n<sup>o</sup> 707 del Cuadro Primero del Cementerio Católico de esta Ciudad.

También se acuerda autorizar a Don Lorenzo Pastor para que pueda instalar una panteón, según diseño presentado, en la sepultura de su propiedad n<sup>o</sup> 26 del Jardín del Cuadro Cuarto del Cementerio Católico de esta Ciudad. E igualmente que a los anteriores se autoriza a Doña Antonia Planas Castañer para que sobre la sepultura de su propiedad n<sup>o</sup> 113 del Cuadro 6<sup>a</sup> del Cementerio Católico de esta Ciudad, pueda colocar un panteón, según diseño presentado y al mismo tiempo poder efectuar unas pequeñas obras de reparación interior.



7. Se autorizan traspa-  
sos sepulturas.

También a propuesta de la Comisión de Bene-  
ficencia y Sanidad se acuerda acceder a la  
petición formulada por Doña Coloma Salvá Miralles interesando--  
se extienda nuevo título de la sepultura nº 73 del paredón, anom-  
bre de ella misma, en virtud de cesión hecha a su favor por la--  
antigua propietaria Doña Tomasa Salvá.

Igualmente que a la anterior se accede a la petición de Doña -  
Magdalena Perelló Moragues interesando se extienda nuevo título-  
de la sepultura - dicho nicho nº 51 de la Derecha, a nombre de --  
D<sup>a</sup>. Magdalena Server Perelló, por haber sufrido error de nombre--  
al adquirir el mismo.

8. Se deniega petición exen-  
ción arbitrio inquilina-  
to formulada por Don Jo-  
sé Beranguer.

Seguidamente a propuesta de la Comi--  
sión de Arbitrios se acuerda denegar--  
la petición formulada por Don José Be-  
ranquer Soler, Agente de Segunda de Policía Marítima, por la que  
interesaba la exención del arbitrio de inquilinato por no ser ad-  
misible su pretensión según dictamen emitido por el Oficial Le--  
trado, por no comprender las Ordenanzas del arbitrios tal exen-  
ción.

9. Se deniega petición baja  
en Padrón impuesto sola-  
res sin edificar formula-  
da por D. Luis Colom

Acto continuo y a propuesta de la --  
misma Comisión, se acuerda denegar -  
la petición formulada por Don Luis--  
Colom Canals por la que solicitaba ser dado de baja en el Padrón  
del impuesto por solares sin edificar, por cuanto el jardín que--  
alega poseer se halla separado por pared medianera de un solar -  
que ha de considerarse como tal a pesar de que en el mismo se -  
hayan sembrado varias árboles y hortalizas, debiendo ser consi-  
derado como solar sin edificar, no procediéndose su baja en el cita

do Padrón.

10-10a-10b.  
Se conceden exenciones arbitrias impuesto inquilinato a beneficiarios familias numerosas. ( 50 %).

Acto continuo y tambien a propuesta de la Comisión de Arbitrios, se acuerda conceder la exención del 50 por ciento digo, se acuerda dar de baja del Padrón del impuesto por inquilinato a Don Cayetano Aguiló Forteza por ser beneficiario del Carnet de Familias Numerosas de 2ª Categoría nº 41.004 y renovado para el año en curso.

Igualmente se concede la exención del 50 por ciento del arbitrio impuesto por inquilinato a favor de Don Antonio Benet Frau, por cuanto ha acreditado ser beneficiario del Carnet de Familias Numerosas de 1ª Categoría, renovado para el año en curso.

Tambien se acuerda dar de baja en el Padrón de Arbitrio impuesto por inquilinato a Don Ramón Oliver Ordinas, por cuanto ha acreditado su condición de beneficiario de familias Numerosas por exhibición del carnet expedido a su nombre, nº 52.399, renovado para el año en curso.

11  
Acto continuo y a propuesta de la Comisión de Cultura, se acuerda conceder una subvención de quinientas pesetas a los P.P. de la Tercera Orden Regular de San Francisco de esta Ciudad para los gastos de la exposición de Arte Plástico Navideño organizada por la Juventud Seráfica.

Se acuerda urgencia.

A propuesta del Sr. Alcalde, son declarados de urgencia los siguientes asuntos:

I.  
Se entera la Comisión es orito de gracias de Pte. Escuela Estudios S. Lulianos.

Seguidamente se entera la Comisión de un escrito del Presidente de la Escuela de Estudios Superiores Lulianos y Medievales, dando gracias a la Corporación por reciente acuerdo de apoyo a dicha Entidad Luliana.

II.  
Se designa Tribunal examen persona subalterno para ocupación vacante.

Acto continuo y a propuesta de la Comisión de Personal se acuerda designar el Tribunal que ha de entender en el examen de los antecedentes y aptitudes necesarias que han de reunir los interesados para



143)  
A.O. 086.329 \*

cubrir las vacantes existentes en los grupos de empleados subalternos.

Se acuerda designar al Sr. Alcalde como Presidente, a los Uestores Sr. Nadal y Cuerda como vocales y Secretario a Don Raimundo -- Despuig.

III.  
Se denia permiso sin sueldo a Bombero retén Gabriel Guardiola.

Seguidamente, a propuesta de la Comisión de Personal se acuerda denegar la prórroga de un mes más de permiso sin sueldo al Bombero del retén permanente Gabriel Guardiola Cabot, po cuanto sus servicios son necesarios debido a la existencia de vacante en el citado retén, ya haber disfrutado ya diferentes prórrogas una en dos de septiembre de 1942, otra en 18 de noviembre del mismo año y otra en 14 de mayo último.

Y no habiendo más asuntos de que tratar sin que ninguno de los señores reunidos que quiera hacer uso de la palabra el Sr. Presidente levanta la sesión a los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! ¡Viva España, Arriba España!!, siendo la hora trece, de todo lo cual se extiende la presente acta en tres pliegos de papel sellado de la Clase 7ª, debidamente reintegradas sus segundas partes números 86.327-86.328 y 86.329, que firman todos los asistentes y CERTIFICADO.

EL ALCALDE,

H. Moragas

C. G. G. G.

Joaquín F. de Guzmán y Silva

J. M. G.

J. M. G.

Juan Fontana

J. M. G.

Pablo Lluch

El Interventor,

J. M. G.

El Secretario,

José María